



09/10/2020

Fiscalía Oriente presenta acusación por delitos de incendio a Apart Hotel Principado, U. de Chile y molotov a Metro Baquedano

Esta jornada la Fiscalía de Ñuñoa Providencia presentó acusación contra 3 imputados, actualmente en prisión preventiva, por una serie de delitos ocurridos en el marco del estallido social.

La investigación fue cerrada con fecha 29 de septiembre.

Los hechos imputados ocurren durante los días 12 y 14 de noviembre de 2019, en las inmediaciones de Plaza Baquedano, y afectaron a la construcción perteneciente a la Universidad de Chile, el Apart Hotel

Principado y el lanzamiento de molotov a efectivos de carabineros en metro Baquedano.

En la acusación se solicitan diversas penas por delitos de incendio, elaboración de artefacto incendiario y lanzamiento de molotov. En suma, se piden penas de presidio que alcanzan los 29 años respecto de un imputado y 24 años respecto de otros dos acusados.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369